

# Guía orientativa para el trabajo con los resultados de FEPBA 2016

## Presentación

La presente propuesta está vinculada a la difusión y al uso de los resultados de la evaluación jurisdiccional de finalización de Nivel Primario (FEPBA), implementada en 2016 y en años anteriores. Se propone facilitar a los equipos escolares distintos documentos que les permitirán conocer, en primer lugar, la propuesta de evaluación de logros de aprendizaje de la Ciudad de Buenos Aires y luego, promover la lectura y el análisis de los resultados obtenidos por los alumnos de la escuela entre 2013 y 2016, para poder identificar posibles acciones de mejora. Asimismo, en el Anexo se incluyen algunas orientaciones para interpretar indicadores educativos.

## Propósitos

- Brindar una descripción de la evaluación FEPBA.
- Diferenciar una evaluación de aula de una evaluación de sistema.
- Compartir los resultados de las evaluaciones FEPBA.
- Promover la lectura y el análisis de los resultados.
- Alentar la discusión respecto de mejoras a introducir.

1

## Materiales

Se pone a disposición un conjunto de materiales que resultan necesarios para la tarea:

- Orientaciones para el trabajo con los resultados.
- Una presentación en PPT con información relevante acerca de las evaluaciones.
- Informe de resultados del Nivel Primario.
- Boletín tu escuela con la evolución 2013-2016 de los resultados de la evaluación FEPBA de la institución, del distrito escolar, de la comuna y del sector de gestión. El boletín también incluye información sobre la evolución de la matrícula por grado, el total de alumnos de la institución y el promedio por sección, así como indicadores referidos al porcentaje de repetidores, alumnos con sobreedad, salidos sin pase y promovidos. También se presentan los valores correspondientes al distrito escolar, la comuna y el sector de gestión.
- Un documento con enlaces a materiales de desarrollo curricular de interés, pertinentes para el desarrollo de propuestas de mejora. Se trata de aportes



que proporcionan abundantes secuencias, recursos y ejemplos, destinados a enriquecer las estrategias de enseñanza.

## Estrategia sugerida

Para el trabajo con estos materiales es posible organizar un encuentro de trabajo con el equipo docente adoptando un formato de taller.

Para iniciar el trabajo y la discusión es posible compartir con el equipo docente las siguientes preguntas orientadoras que estructuran el desarrollo de la reunión:

¿Qué es evaluar y para qué lo hacemos en el contexto escolar?

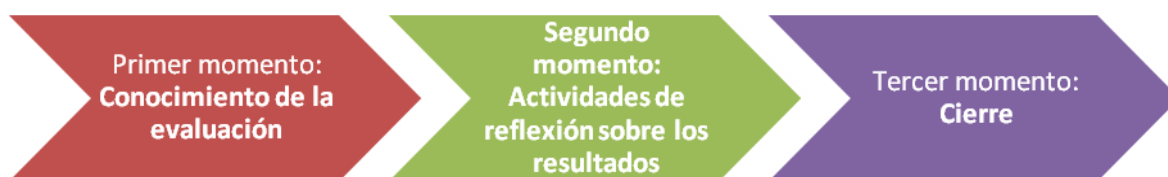
¿Para qué se toman las pruebas FEPBA? ¿Qué información nos brindan?

¿Qué se evalúa?

¿Cómo se informan los resultados?

¿Qué trabajo se propone hacer a nivel de la escuela a partir de los resultados?

Establecido un breve marco inicial se sugiere el desarrollo de los siguientes momentos:



2

## Primer momento: Conocimiento de la evaluación

Proponemos que se indague, entre el equipo docente, qué se conoce acerca de FEPBA.

A continuación, sugerimos presentar el *PPT FEPBA 2016: propuesta para la lectura de los resultados* desde el inicio hasta la diapositiva 19. En ellas se introducen las diferencias entre una evaluación de aula y de sistema y se describen las características de la evaluación FEPBA. A partir de lo que en cada institución sea de conocimiento común, los énfasis en el desarrollo del taller se podrán ir ajustando. Algunas escuelas deberán detenerse más que otras en la presentación de las pruebas o en la forma de interpretar los resultados.

Es importante detenerse a reflexionar acerca de las diferencias entre las evaluaciones de aula y de sistema para no hacer comparaciones entre instrumentos que, desde su propósito, son diferentes.



Otro punto que requiere atención es el trabajo sobre la manera de informar resultados que se adopta. El uso de grupos de desempeño busca promover un trabajo pedagógico con la información obtenida. Se trata de preguntarse ¿qué tareas pueden realizar los alumnos? para pensar ¿qué estrategias podemos desplegar desde la escuela para enriquecer y profundizar esos aprendizajes?

La inclusión de los puntajes promedio por escuela, a su vez, facilita la comparación de los resultados a lo largo del tiempo para responder a la pregunta ¿cómo estamos en relación con los años anteriores? La escala usada para informar los puntajes promedio no es equiparable a la escala 1-10 usualmente utilizada en el sistema educativo (es decir, 500 no equivale a 5). Se trata de una manera de presentar los resultados sin establecer valores máximos ni mínimos y que se utiliza, como ya se señaló, para permitir una comparación interanual.

## Segundo momento: Actividades de reflexión sobre los resultados

En esta etapa proponemos visualizar las diapositivas 20 hasta el final de la presentación, para realizar las actividades de lectura y análisis de los resultados de la evaluación.

- ✓ Antes de analizar los resultados efectivamente alcanzados, es conveniente realizar una actividad de anticipación: ¿Cómo creemos que se distribuyeron los alumnos de nuestra institución en los grupos de desempeño en cada área? Indicar qué porcentaje de alumnos creemos que se ubica en cada grupo para las áreas evaluadas.

Se sugiere completar la siguiente tabla por escrito:

<b>Grupos de desempeño</b>	<b>Resultados de mi escuela - Prácticas del Lenguaje (en porcentaje)</b>	<b>Resultados de mi escuela - Matemática (en porcentaje)</b>
<b>3</b>		
<b>2</b>		
<b>1</b>		
<b>Por fuera de los grupos de desempeño</b>		



- ✓ A partir de la lectura del Boletín tu escuela, cotejar los resultados con las anticipaciones que realizaron en un primer momento. ¿Resultaron cercanas a los resultados efectivamente obtenidos? ¿Los resultados son consistentes con lo que se ve en la práctica diaria de la escuela? ¿Por qué?
  - Tomando como punto de partida la distribución de los alumnos de la institución en los grupos de desempeño y la descripción de las tareas de cada uno de éstos:  
  
¿dónde identificamos los mayores logros y las mayores dificultades de nuestros alumnos? ¿a qué pueden deberse dichos resultados?
  - Se sugiere comparar el porcentaje de alumnos en cada grupo de desempeño de la institución con los del distrito escolar y la jurisdicción.  
  
¿Qué diferencias se encuentran?
- ✓ Otro aspecto en el que vale la pena detenerse refiere a la posibilidad de hacer una lectura de los resultados a lo largo de los años para los que disponemos de información. Podemos comparar los puntajes promedio de las evaluaciones 2013-2016 y analizar:
  - ¿Se observan cambios o tendencias?
  - ¿En qué asignatura?
- ✓ Realizada una primera lectura de resultados, es importante poder avanzar en un diagnóstico que recupere la complejidad de la tarea educativa. Para ello hace falta poder pensar en explicaciones que den cuenta de los resultados. Seguramente aparecerán muchas y muy variadas, algunas bastante distantes de la capacidad de intervención de la institución. Para aprovecharlas luego en un trabajo conjunto, les sugerimos clasificarlas de acuerdo con las posibilidades de la acción escolar en:
  - aquellas que admiten intervención desde la escuela,
  - las que exceden el ámbito de la escuela,
  - las que requieren intervención de otras áreas del Ministerio.

Es conveniente hacer una puesta en común y llevar un registro escrito de las discusiones.

- ✓ Concentrándonos ahora en aquellos aspectos en los que sí tenemos posibilidad de intervenir desde la práctica escolar, analizar:
  - ¿Cuáles serían los aprendizajes a priorizar y mejorar en nuestra escuela?
  - ¿Qué prácticas de enseñanza podrían vincularse con los aprendizajes que los alumnos evidencian en las pruebas?



- ¿Qué acciones concretas podrían proponerse para mejorar la práctica pedagógica? O, planteado de otra forma, ¿qué podemos hacer en el aula para promover aquellos aprendizajes que identificamos como necesarios?
- ¿Qué prácticas institucionales podrían proponerse para dar soporte a la mejora de la práctica pedagógica? ¿Es necesario fortalecer algún tipo de intercambio, trabajo en equipo, planificación integrada, desarrollo de proyectos, etc.? Superar el aislamiento de la tarea pedagógica de cada docente es fundamental para enriquecer las reales posibilidades de impacto de aquellas estrategias que se decida adoptar. En este sentido resulta muy pertinente utilizar estos desarrollos para alimentar la definición del Proyecto Escuela.

### Tercer momento: Cierre

Para cerrar, es imprescindible sintetizar las discusiones y construir puntos de acuerdo, criterios comunes y definir prioridades que se sostengan en el tiempo. Dejar asentadas por escrito las conclusiones a las que vamos arribando contribuye a conformar un posicionamiento institucional para la mejora de la enseñanza. Se pretende lograr que los acuerdos alcanzados puedan tener estabilidad y se recuperen en el desarrollo de proyectos por área y ciclo, secuencias de trabajo y demás actividades.

5

#### **Información acerca de la próxima aplicación en 2017**

Es importante enfatizar que los resultados de estas evaluaciones jurisdiccionales permiten contar con un diagnóstico general respecto de los desempeños de los alumnos para luego orientar acciones de mejora. En este sentido, es necesario generar compromiso y responsabilidad por parte de los alumnos el día de la aplicación, dado que la tasa de participación es clave a la hora del análisis de los resultados.



## ORIENTACIONES PARA INTERPRETAR LOS INDICADORES EDUCATIVOS DEL BOLETÍN

### ¿Qué puede estar mostrando una alta repitencia en mi escuela?

Una alta repitencia muestra que, al comenzar el ciclo lectivo, una proporción importante de los alumnos de mi escuela están cursando el grado por segunda vez o más. Esto puede deberse a distintas situaciones:

- a. Que en mi escuela la promoción no haya sido alta, y que esos alumnos que no promocionaron siguen en la escuela y repiten el curso. Estos alumnos en lugar de abandonar la escuela son retenidos.
- b. Que alumnos que no pudieron promocionar sus estudios en otras escuelas se inscriben en mi escuela para repetir el curso. En este caso la escuela está recibiendo alumnos que repiten desde otra escuela.

### ¿Qué puede estar mostrando una baja repitencia en mi escuela?

Una baja repitencia muestra que, al comienzo del ciclo lectivo, una baja proporción de los alumnos matriculados está cursando por segunda vez o más el grado de estudio. Esto puede deberse a alguna de estas situaciones:

- a. En mi escuela la mayor parte de los alumnos promocionó y son pocos los que repitieron el grado.
- b. Que muchos alumnos no promocionaron en mi escuela, pero en lugar de volver a inscribirse para repetir el curso se van de la escuela (tanto porque abandonan, como porque se inscriben al año siguiente en otra escuela). En este caso mi escuela no está pudiendo retener a los alumnos que no promocionan.

### ¿Qué es la sobreedad?

Los alumnos con sobreedad son los que tienen 1 año o más que la edad teórica para cursar el grado. Por ejemplo, la edad teórica para cursar 1º grado de primaria son 6 años al 30 de junio. Un alumno que en 1º grado tiene 7 años o más al 30 de junio es un alumno con sobreedad.

Los alumnos pueden tener sobreedad por distintos motivos:

- a. Comienzan tarde su escolarización (alumnos que entran con 7 años o más a 1º grado).
- b. Alumnos que repiten un grado y al tener que cursar por segunda vez el grado adquieren sobreedad.



c. Alumnos que abandonaron sus estudios y posteriormente volvieron a cursar, adquiriendo de esta manera sobreedad.

Cualquiera de estas situaciones provoca que un alumno asista con sobreedad. Una vez que el alumno se retrasa, la sobreedad lo va a acompañar por el resto de su trayectoria educativa.

### **¿Puede la sobreedad ser más alta que la repitencia?**

La sobreedad puede ser igual o mayor a la repitencia ya que, por un lado, los alumnos que están repitiendo el grado cursado en el ciclo lectivo anterior van a tener más edad que la teórica. Pero además, los alumnos que fueron repetidores en años anteriores también van a tener más edad que la teórica y por lo tanto también son alumnos con sobreedad. Lo mismo ocurre con los alumnos que abandonaron y volvieron a retomar sus estudios, o bien que empezaron tardíamente sus estudios. En todos estos casos los alumnos tienen sobreedad por haberse retrasado en algún momento. Una vez que se adquirió la sobreedad esta acompaña al alumno en toda su trayectoria educativa.

### **¿En qué se diferencian la sobreedad de la sobreedad avanzada?**

Los alumnos con sobreedad son los alumnos que tienen 1 año o más que la edad teórica para cursar el grado. Los alumnos con sobreedad avanzada son quienes tienen 2 años o más que la edad teórica para cursar el grado. Este último sería el caso de un alumno que tiene 8 años en 1º grado (y no 6). Los alumnos con sobreedad avanzada son menos que los alumnos con sobreedad ya que es menos común estar atrasado 2 años que solamente 1.

### **¿Qué me puede estar mostrando que baje la sobreedad en mi escuela?**

Si la sobreedad en mi escuela es alta y en el transcurso de unos años veo que disminuye puede estar dando cuenta de las siguientes situaciones:

- a. Bajó la cantidad de repetidores.
- b. Alumnos que estaban en los últimos grados y tenían sobreedad, terminaron sus estudios. Los alumnos de los otros grados que aún asisten a la escuela tienen menos sobreedad. En este caso mi escuela logró graduar a los alumnos que tenían sobreedad.
- c. También puede estar mostrando que alumnos con sobreedad que aún no terminaron sus estudios abandonaron mi escuela en mayor medida que otros alumnos de la escuela que no tienen sobreedad. En este caso la escuela no pudo retener a los alumnos con sobreedad.



---

## **Salidos sin pase**

Los alumnos salidos sin pase son los alumnos que estaban en mi escuela al comienzo del ciclo lectivo y que en algún momento -antes que terminen las clases- dejaron de venir a mi escuela sin pedir un pase para asistir a otra. Debido a esto se los considera una aproximación al abandono que ocurre a lo largo del año, es decir que son los alumnos de mi escuela que abandonaron sus estudios durante el año. No necesariamente es un abandono definitivo del sistema, ya que estos alumnos al año siguiente pueden volver a matricularse.

## **¿Quiénes son los promovidos?**

Los promovidos son los alumnos que estaban matriculados en una escuela al último día de clases y al principio del ciclo lectivo siguiente están habilitados para matricularse en el grado siguiente. También se incluyen aquí a los alumnos de 7° que terminaron el nivel primario, y que se convierten por lo tanto en egresados.

